Asunción, 23 de noviembre de 2017

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento y justificar el uso del anticipo en el llamado a **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID 330.415** a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas. –

El mismo obedece a que el bien es de inminente importación, donde el 90% del valor de la contratación son los ascensores y únicamente el 10% del contrato es por mano de obra, y ésta se inicia de forma anticipada por el completo desmontaje de los ascensores existentes y esto genera un gran costo al proveedor.

Sin otro particular, y quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

ATENTAMENTE.